



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/38/PV.80

7 diciembre 1983

ESPAÑOL

Trigésimo octavo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 80a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 2 de diciembre de 1983, a las 10.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sra. DEVER (Vicepresidenta)	(Bélgica)
<u>más tarde:</u>	Sr. ILLUECA (Presidente)	(Panamá)

- Cuestión de Palestina [33] (continuación)
  - a) Informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino
  - b) Informe del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina
  - c) Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina
  - d) Informe del Secretario General

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-750.

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

CUESTION DE PALESTINA:

- a) INFORME DEL COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO (A/38/35)
- b) INFORME DEL COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA CUESTION DE PALESTINA (A/38/46)
- c) INFORME DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA CUESTION DE PALESTINA (A/CONF.114/42)
- d) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/38/458)

Sr. MRANI ZENTAR (Marruecos) (interpretación del francés): El interés constante que la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y los órganos del sistema de la Organización internacional acuerdan al problema palestino y el interés por la causa y por los derechos del pueblo de Palestina muestran en forma patente la comprensión, la simpatía y el apoyo de toda la comunidad internacional para con este pueblo mártir. Ese interés ilustra también el rechazo correlativo de la política israelí en el Oriente Medio, una política basada en el uso de la fuerza, la agresión y la negación de los derechos más elementales a las poblaciones que habitan la región desde hace milenios.

El drama que vive desde hace decenios el conjunto del Oriente Medio no tiene otra explicación, y ahora resulta común decir que el problema palestino es el meollo de toda esta crisis que constituye una creciente amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

La Asamblea no ha faltado a sus obligaciones, puesto que aprobó una serie impresionante de resoluciones explícitas sobre la realidad y solidez de los derechos inalienables del pueblo palestino a su territorio nacional, y el Consejo de Seguridad, cada vez que pudo, condenó sin reservas las prácticas israelíes, las declaró nulas y carentes de validez, y exigió que se restituyeran los derechos del pueblo palestino y se devolviera a los pueblos árabes de la región la totalidad de sus territorios.

Pero, ante esta reacción internacional inmensamente apoyada, y sin ambigüedad alguna, hemos visto que Israel sigue desafiando a nuestra Organización. Lejos de abstenerse de una acción tan unánimemente reprobada, el Estado sionista repite constantemente sus actos de agresión y de violencia. La situación dramática porque actualmente atraviesa el país hermano del Líbano, país pacífico y hospitalario, que hoy sufre las pruebas de las mil llagas abiertas por el invasor israelí, nos ofrece un testimonio terrible de la alternativa de paz y de justicia que nos proponen los dirigentes de Israel.

Me pregunto si hemos olvidado las demás prácticas israelíes en Palestina y en los territorios árabes ocupados. ¿Hemos olvidado Gaza, la Ribera Occidental y la Ciudad Santa de Jerusalén? ¿Hemos olvidado la anexión cuasi total de las Alturas de Golán sirias?

Detrás de la densa cortina de humo que se eleva en Beirut, Sabra y Shatila, la política de colonización sistemática de los territorios árabes ocupados prosigue por intermedio de campesinos-soldados, que forman parte directa del ejército de ocupación. La desarabización y la desislamización de la Ciudad Santa de Jerusalén no cesan nunca y tenemos recuerdos crueles del ardor de los pirómanos y de otros tiradores, por desequilibrados que se los quiera llamar.

Los atentados contra las personalidades patrióticas en los territorios ocupados ya sus incontables; los estudiantes de la universidad e inclusive las jovencitas de las escuelas no escapan a la represión, que a veces se practica en forma sutil, pero siempre inhumana.

La forma y el alcance de la acción militar israelí contra los campamentos de refugiados, sobre todo los situados en el Líbano, descubren los objetivos reales de Israel, que tienden a la eliminación física en gran escala de los palestinos, para resolver el problema de sus derechos por medio de la desaparición de sus titulares.

Las Naciones Unidas no han cesado de denunciar todos los actos ilegales israelíes, que consisten en anexiones abusivas de territorios, expulsión o desplazamiento de la población, imposición de leyes nacionales israelíes a los territorios ocupados, intromisión en los asuntos culturales o religiosos, islámicos o cristianos, para citar sólo los más espectaculares.

Nuestra Organización ha denunciado con vigor las tentativas de Israel de adquirir territorios por la fuerza; ha rechazado la anexión de la Jerusalén árabe, decretada abusivamente como "capital eterna de Israel", y ha reafirmado, en numerosas oportunidades, el derecho inalienable del pueblo palestino, bajo la dirección de su única organización, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a retornar a su territorio y a crear su Estado independiente y soberano en Palestina.

Hoy, nuestra Asamblea está llamada a asegurar con más firmeza aún al pueblo palestino todo el apoyo que necesite para el ejercicio de sus derechos inalienables en Palestina, para reconstruir y levantar económicamente el país y para desempeñar plenamente su papel en el seno de la familia de países pacíficos de la comunidad internacional.

Por lo tanto, debemos apoyar con todo nuestro esfuerzo la aplicación de las recomendaciones prácticas aprobadas en Ginebra por la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina.

Esa Conferencia tuvo un éxito notable en un momento en que las amenazas sobre la región del Oriente Medio, como los acontecimientos dramáticos que se desarrollaron en el Líbano, mostraban elocuentemente la gravedad de la situación que encaraba el pueblo palestino. Hay que decir que esa Conferencia de Ginebra fue un éxito gracias, por supuesto, a la innumerable buena voluntad que se manifestó en nuestras filas, pero también merced a la dedicación de los órganos de las Naciones Unidas, del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y también de su Presidente, el Embajador Massamba Sarré, del Senegal.

Aprovecho la ocasión para reafirmar aquí el apoyo total del Reino de Marruecos a la lucha justa del pueblo palestino, bajo la dirección de su único representante, la OLP, hasta que logre el ejercicio de su derecho inalienable a regresar a su patria y a la creación de un Estado independiente en su territorio nacional de Palestina.

Mi país reafirma su dedicación total a la causa de la liberación de la ciudad árabe de Jerusalén y de los santos lugares del islam que son sus santuarios.

En esta empresa, mi país estará al frente de la lucha, puesto que tiene el honor de haber servido de sede de la Conferencia árabe histórica que aprobó por unanimidad el plan de paz denominado Plan de Fez que sigue siendo de actualidad, y también porque Su Majestad el Soberano de Marruecos es el Presidente del Comité Al-Qods, emanado de la Organización de la Conferencia Islámica, un órgano dinámico, depositario y vehículo de la fe y de la decisión de los países islámicos de actuar sin descanso en pro de la liberación de Jerusalén y de los Santos Lugares, y de la restitución al pueblo palestino de todos sus derechos en su territorio nacional.

Sr. KURODA (Japón) (interpretación del inglés): La trágica situación del pueblo palestino recientemente se ha vuelto más grave. Hay numerosos informes de que en la Ribera Occidental se han producido choques entre los palestinos y las autoridades israelíes; por lo demás, Israel continúa estableciendo asentamientos en la Ribera Occidental, creando preocupación cada vez mayor en la opinión pública internacional; en la parte meridional del Líbano se han destruido los hogares de muchos refugiados palestinos; su seguridad se ve amenazada constantemente y muchos han sido detenidos sin motivo alguno; además, los palestinos del Líbano aún siguen sufriendo las consecuencias de la invasión israelí a Beirut de junio del año pasado.

Es extremadamente deplorable que en tal momento de sufrimiento los enfrentamientos entre los palestinos hayan llegado a convertirse en una lucha feroz en el Líbano septentrional. Se informó que la lucha dentro y fuera de los campamentos de Nahr El Bared y Beddawi, donde hay más de 30.000 refugiados palestinos registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), produjeron grandes bajas, especialmente entre los civiles. El conflicto se extendió inclusive a Trípoli, afectando a libaneses inocentes y a civiles palestinos. Felizmente, se ha logrado una cesación del fuego y esperamos sinceramente que dure.

Es profundamente lamentable que haya división entre los palestinos cuando es imperativo que se muestren unidos. Las controversias dentro de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), aumentan las dificultades y no harán sino aplazar el arreglo del problema palestino.

El Gobierno del Japón espera vehementemente que todas las partes en controversia dentro de la OLP encaren el problema con una perspectiva más amplia y superen sin demora sus divergencias.

En este sentido, el Japón acoge con agrado la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de la resolución 542 (1983) del 23 de noviembre. Cabe esperar que, de conformidad con la resolución y con el acuerdo de cesación de fuego del 25 de noviembre, las partes involucradas observarán estrictamente la cesación de hostilidades, se abstendrán de emplear la amenaza o de utilizar la fuerza y pondrán fin a su litigio por medios pacíficos exclusivamente.

Como medida concreta para la pronta solución del problema palestino el Japón cree de suma importancia que Israel y el pueblo palestino hagan un esfuerzo sincero a fin de disipar sus mutuos recelos y de promover un deseo legítimo de convivir.

Desde este punto de vista, el Japón considera que la política israelí de establecer asentamientos en los territorios ocupados es un obstáculo a los propósitos de paz y no puede tolerar las medidas de Israel para cambiar unilateralmente la situación de los territorios árabes ocupados, tal como su anexión de Jerusalén oriental.

Al mismo tiempo, el Japón hace un vehemente llamamiento a Israel, como autoridad de ocupación, para que realice un esfuerzo especial a fin de proteger los derechos humanos de los habitantes de Palestina, de acuerdo con el Cuarto Convenio de Ginebra.

Desearía aprovechar esta oportunidad para reafirmar la posición fundamental del Gobierno del Japón en cuanto al problema del Oriente Medio y, en particular, a la cuestión de Palestina.

Primero, la paz en el Oriente Medio ha de ser justa, perdurable y global; segundo, esa paz debe lograrse mediante la pronta y completa aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el reconocimiento y respeto de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluyendo el derecho a la libre determinación, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas; tercero, hay que estudiar todos los caminos posibles para llegar a esa paz, considerando con cuidado las necesidades legítimas de seguridad de los países de la región y las aspiraciones de todos sus pueblos, con inclusión del pueblo palestino; cuarto, el Japón opina que la Organización de Liberación de Palestina representa al pueblo palestino.

Así, pues, con el propósito de promover la causa de la paz en el Oriente Medio, el Japón cree que es esencial que Israel y la OLP reconozcan sus posiciones respectivas y que la OLP participe en el proceso de paz.

Se han hecho diversas gestiones internacionales para llegar a una paz total en el Oriente Medio. Me refiero, por ejemplo, a la iniciativa del Presidente Reagan y a la Declaración de la 12a. Conferencia Árabe en la Cumbre, dadas a conocer en septiembre de 1982.

El Gobierno del Japón espera ansiosamente que las partes involucradas tomen plenamente en cuenta estas propuestas y que con una actitud realista, constructiva y flexible hagan un esfuerzo serio para encontrar una solución pacífica al problema.

La búsqueda de una solución a la cuestión de Palestina es extremadamente compleja y, como ha quedado demostrado fehacientemente, llena de dificultades. En este momento el Gobierno del Japón reafirma su intención de cooperar con las gestiones que lleven a la pronta solución de la cuestión de Palestina mediante negociaciones pacíficas y sin recurrir al uso de la fuerza.

Sr. LIN Qing (China) (interpretación del chino): En los últimos dos días mi delegación ha escuchado con atención los discursos pronunciados por las delegaciones de los países árabes y de otros países, así como por el Sr. Kaddoumi, representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la única organización legítima del pueblo palestino.

Permítaseme, en nombre de la delegación china, expresar nuestra profunda simpatía por el pueblo palestino que lucha por sus derechos nacionales y rendirle el debido homenaje. Al mismo tiempo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino que bajo el liderazgo de su Presidente, el Sr. Sarré, ha hecho una labor notable en apoyo de la justa lucha del pueblo palestino y en la preparación y convocación de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina.

Desde la masiva invasión israelí del Líbano en junio del año pasado, la situación en el Oriente Medio se ha vuelto más tensa y perturbada que nunca. Las autoridades israelíes, pisoteando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y violando las bien conocidas normas más elementales del derecho internacional se aferraron a su política de agresión y anexión y cometieron diversos crímenes contra los pueblos de Palestina, del Líbano y de otros países árabes.

En el Líbano, las tropas agresoras israelíes se negaron a aplicar las resoluciones 508 (1982) y 509 (1982) alargando su permanencia en la parte meridional de ese país en un intento de perpetuar su ocupación del territorio.

En los territorios ocupados de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza las autoridades israelíes se apresuran a establecer o a expandir los asentamientos e intensifican las medidas ilegales de anexión de esas zonas expulsando a los palestinos y árabes y colocando en su lugar a civiles israelíes.



También han recurrido a diversas tácticas terroristas contra los palestinos que habitan los territorios ocupados, tales como alterar las características geográficas, la composición demográfica y las características histórico-culturales de dichos territorios. Además, las autoridades israelíes han puesto en práctica la llamada "Ley básica" sobre Jerusalén y proclamaron esa ciudad como capital de Israel con el propósito de alterar el carácter y estatuto de la Ciudad Santa.

Todos estos intentos de Israel de echar atrás las agujas del reloj han provocado indignación y unánime repulsa en los países y pueblos amantes de la paz en todo el mundo. Debe señalarse que las acciones emprendidas por las autoridades de Israel son inseparables de la protección política y del apoyo militar y económico que recibe de los Estados Unidos. En una reunión del Consejo de Seguridad de agosto último, los Estados Unidos vetaron un proyecto de resolución que condenaba a Israel por el ataque a los civiles palestinos y la matanza de estudiantes árabes en los territorios ocupados, dificultando así el cumplimiento de las obligaciones del Consejo de Seguridad en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio.

Bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), encabezada por el Presidente Arafat, el valiente pueblo palestino ha librado una prolongada y tenaz lucha contra los agresores israelíes, añadiendo así una página gloriosa a la historia del movimiento de liberación nacional. El año pasado lucharon hombro con hombro contra la agresión israelí en sangrientas batallas, desinflando la arrogancia de los atacantes haciendo añicos los planes del Gobierno israelí de aniquilar las fuerzas armadas palestinas y logrando comprensión y amplio apoyo en la comunidad internacional. La OLP es la única y legítima representante del pueblo palestino y tiene pleno derecho a participar, en condiciones de igualdad, con las demás partes en la búsqueda de un arreglo global de la cuestión del Oriente Medio. Todo intento de sacrificar los intereses del pueblo palestino y excluir a la OLP está condenado al fracaso.

La comunidad internacional se siente, profundamente preocupada por la continua tensión en el Oriente Medio a lo largo de varias décadas y ha llegado a comprender mucho mejor que la cuestión de Palestina - que las Naciones Unidas consideran desde su fundación - constituye uno de los problemas más acuciantes y complejos de nuestro tiempo y es a la vez el meollo del problema del Oriente Medio. A menos que

se restablezcan los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino y que se logre un arreglo equitativo de la cuestión palestina, no existirán posibilidades de paz y estabilidad en la región. Sostenemos que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad irrenunciable de resolver la cuestión palestina. Desde 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado una serie de resoluciones confirmando los derechos nacionales del pueblo palestino, y el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino ha realizado una encomiable labor para lograr ese fin. No hace mucho, la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra aprobó la Declaración de Ginebra sobre Palestina, así como un Programa de Acción para la realización de los derechos nacionales palestinos, contribuyendo de esta manera a la solución del problema. Lamentablemente, debido a la oposición israelí y a la obstrucción de la superpotencia, la cuestión de Palestina sigue hasta hoy sin resolverse. Abrigamos la esperanza de que, atendiendo a razones de justicia en el presente período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe resoluciones que tengan debidamente en cuenta los legítimos derechos del pueblo palestino y de los demás pueblos árabes, y que tome medidas efectivas para aplicar esas resoluciones.

China sostiene que las condiciones para resolver la cuestión de Palestina son que Israel abandone su política de agresión y expansión, ponga fin a la ocupación de territorios árabes, se retire de los que ocupa desde 1967 - incluyendo la Jerusalén árabe - y reconozca los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino, incluidos los del retorno a sus hogares, la libre determinación y la creación de un Estado palestino independiente en Palestina. Sobre esa base, será posible que todos los países y pueblos del Oriente Medio disfruten de una independencia auténtica y de su derecho a existir. Sólo esto posibilitará un retorno gradual a la paz y estabilidad en la región.

El Gobierno de China está dispuesto a trabajar junto a todos los gobiernos y pueblos amantes de la paz y de la justicia en la búsqueda de una solución global, justa y duradera para la cuestión del Oriente Medio y hará, por su cuenta, todo lo que sea necesario para lograr tal fin. Estamos convencidos de que mientras el pueblo palestino se mantenga unido a los demás pueblos de los países árabes y perseverare en su lucha, podrá superar todas las dificultades y alcanzar la meta suprema de recuperar sus territorios perdidos y sus derechos nacionales.

Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): La valiente lucha del pueblo árabe de Palestina por el ejercicio de sus derechos inalienables a la libertad e independencia le ha ganado la comprensión y el respeto del mundo entero. El pueblo palestino ha tenido considerable éxito en esta lucha, obteniendo solidaridad y apoyo de la comunidad internacional en las Naciones Unidas y en otros foros. Su vanguardia política, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), obtuvo amplio reconocimiento internacional como única representante legítima del pueblo palestino. Saludamos afectuosamente al representante de la OLP en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

El problema de eliminar las consecuencias de la agresión israelí contra los pueblos árabes, al igual que el de la restitución de los derechos inalienables del pueblo palestino, ha adquirido especial urgencia. No podría ser de otra manera, porque es imposible esclavizar a un pueblo o destruir sus aspiraciones naturales de libertad, independencia y adelanto social.

Trágicos como resultan los acontecimientos del Oriente Medio, confirman la realidad de que no puede haber paz en la región si no se reconocen los derechos inalienables de los palestinos. Sin embargo, los Estados Unidos e Israel continúan desconociendo esta realidad y confiando en la fuerza para lograr sus objetivos imperialistas.

Como resultado de los actos agresivos e imperialistas de Israel y de su aliado estratégico estadounidense, han empeorado y se alejan las perspectivas de un arreglo en el Oriente Medio. La tensión acumulada durante años en la región constituyó una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Es un axioma político que la cuestión de garantizar los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe de Palestina es medular para cualquier arreglo en el Oriente Medio. No es casual, por lo tanto, que el problema palestino haya figurado constantemente en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas y se haya debatido en tantos otros foros internacionales. Este año, por ejemplo, se celebraron cinco conferencias regionales así como una Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina. En la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, se dedicó atención considerable a este problema. En las decisiones que se adoptaron en dichas reuniones se afirmó que es esencial conceder al pueblo palestino sus legítimos e inalienables derechos, incluyendo el derecho a la libre determinación y a fundar su propio Estado. Se confirmó el derecho de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como representante legítimo del pueblo árabe a participar en pie de igualdad en la solución de todos los asuntos que afectan al Oriente Medio.

Sin embargo, pese a estas decisiones y a las numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, el problema palestino sigue sin solución. El pueblo árabe de Palestina se ha visto obligado a deambular y a padecer la opresión de la ocupación militar en el territorio usurpado por Israel, sufriendo la aniquilación física en la forma más brutal.

El informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y otras pruebas que se presentaron en este período de sesiones demuestran que Israel no sólo no cumple las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General sino que también sigue aplicando la política de anexar los territorios árabes que ha ocupado, incluyendo los territorios palestinos. Como se señala en el informe del Comité,

"a lo largo de 1983, el Gobierno de Israel ha proseguido su política inexorable de crear y ampliar asentamientos en los territorios ocupados pese a la ilegalidad de esas acciones ..." (A/38/35, párr. 19)

La conducta actual de Israel en los territorios árabes ocupados tiende a eliminar totalmente las actividades económicas de la población árabe, despojándola de sus tierras y destruyendo su patrimonio cultural a fin de que los palestinos se olviden de la nacionalidad a la que pertenecen. Israel intensifica constantemente el terror y otras medidas represivas contra la población árabe de los territorios ocupados, como lo demuestran muchas pruebas que figuran en el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados.

"El cuadro general" - dice el informe - "... refleja mayor deterioración de la situación relativa a los derechos humanos de la población civil.

El tratamiento dado a la población civil sigue siendo cada vez más severo en todos sus aspectos." (A/38/409, párr. 370)

La política de Israel en los territorios ocupados viola flagrantemente las disposiciones de la Convención de Ginebra de 1949 sobre la protección de las personas civiles en tiempo de guerra y también las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

Una pregunta surge naturalmente: ¿por qué Israel, descatando las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, ha seguido con su política de agresión y de bandidaje contra los países árabes y el pueblo palestino? Otra pregunta legítima es la siguiente: ¿Cómo es posible que Israel, cuya economía se encuentra en situación tan crítica, cuyo nivel de inflación ha llegado al 150% anual y cuyo déficit de balanza de pagos se acerca a los 5.000 millones de dólares, haga una guerra constante contra los árabes? La verdad es que los actos de Israel se encuadran perfectamente dentro del marco de la política expansionista de los Estados Unidos en el Oriente Medio. Después de todo, como el mundo sabe, la política de Washington está determinada por su ambición manifiesta de imponer a los países árabes, con toda su riqueza petrolera y la posición estratégica que ocupan, su propia dominación militar y política; y en este caso particular el papel de Israel es el de llevar a cabo la voluntad de los imperialistas norteamericanos.

Hace apenas unos días, los Estados Unidos e Israel decidieron no solamente fortalecer su cooperación estratégica, sino también ampliar su aspecto militar. La prensa norteamericana ha afirmado "la creciente convergencia de los intereses de los Estados Unidos e Israel" y ha informado de la creación de un Comité Militar Mixto. Además, se han tomado disposiciones para llevar a cabo maniobras militares conjuntas, el emplazamiento en Israel de depósitos de armas y municiones de los Estados Unidos, la utilización de los puertos de Israel por la marina de los Estados Unidos, la cooperación entre los servicios de espionaje de los dos países y una planificación conjunta de operaciones militares. Inclusive han ido más lejos llegando hasta celebrar conversaciones "acerca de la necesidad de fortalecer el Gobierno libanés" y también acerca de medidas represivas contra los pueblos árabes. Al mismo tiempo la asistencia de los Estados Unidos a Israel se ha incrementado, y en el próximo ejercicio financiero le costará al contribuyente de los Estados Unidos más de 2.600 millones de dólares.

Estos son acontecimientos muy peligrosos, ante los cuales no podemos cerrar los ojos.

La política agresiva de Tel Aviv y Washington, alentada por las ambiciones militaristas del Pentágono y de los militaristas israelíes, es básicamente contraria a los intereses vitales de los pueblos árabes y a la paz del mundo en general. No vacilamos en decir que si no se ha resuelto el problema palestino ni el del Oriente Medio en general, ello se debe a las actividades de los Estados Unidos en el Oriente Medio, y lo cierto es que Washington no solamente abastece a Israel con las armas más adelantadas y bárbaras y le presta asistencia material en sus política expansionistas. Lo cierto también es que los propios Estados Unidos participan en la agresión contra los pueblos árabes y han bloqueado el arreglo en el Oriente Medio haciendo imposible que se alcance una solución al problema palestino. Los tratos por separado antiárabes y las propuestas unilaterales de parte de los Estados Unidos de América tienen un carácter directamente antiárabe y antipalestino, ya que están destinados a producir la apariencia de un arreglo del Oriente Medio pero en realidad constituyen una denegación del derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Resulta natural, entonces, que no hayan encontrado apoyo ni en las Naciones Unidas ni en la Conferencia Internacional sobre Palestina ni en ninguna otra parte.

La alternativa a los tratos por separado es un arreglo de paz global en el Oriente Medio. En materia de principios deben eliminar todo el complejo de razones que han engendrado el conflicto árabe-israelí. Estos principios pueden encontrarse en las propuestas de la Unión Soviética, en las propuestas de la Conferencia pan-árabe celebrada en Fez y en las resoluciones de la Asamblea General.

El plan soviético para un arreglo en el Oriente Medio se basa en la necesidad de la observancia estricta del principio de la inadmisibilidad de adquisición de territorios ajenos por la guerra, el reconocimiento y la aplicación del derecho del pueblo árabe de Palestina a la libre determinación y la creación de su propio Estado independiente en suelo palestino, que debe verse libre de la ocupación israelí, garantizando el derecho de los Estados de toda la región a una existencia segura y a su desarrollo en condiciones de respeto mutuo, soberanía, independencia e integridad territorial con apropiadas garantías internacionales.

Nos parece que estos principios pueden crear una base internacional excelente para adoptar por fin medidas prácticas que permitan el arreglo del conflicto del Oriente Medio. Estas propuestas han merecido el apoyo más amplio en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada este año en Ginebra. Como se recordará, la Conferencia aprobó por unanimidad una Declaración sobre Palestina y un Programa de Acción. Fue importante la decisión de convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, que la Unión Soviética hace mucho que viene proponiendo. El propósito de esta conferencia debería ser lograr un arreglo general, justo y perdurable del conflicto árabe-israelí, en cuyo marco se crearía un Estado palestino independiente. Esta conferencia se debería convocar con la participación, en un pie de igualdad, de todas las partes en el conflicto árabe-israelí, incluso la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la Unión Soviética, los Estados Unidos y otros Estados interesados.

El Consejo de Seguridad y sus miembros permanentes podrán garantizar la aplicación de cualquier arreglo concertado en una conferencia internacional de paz. La delegación de la RSS de Bielorrusia estima que la Asamblea General tendría que aprobar los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, que sería medida práctica importante para el arreglo del problema del Oriente Medio y para la solución de la cuestión de Palestina.

Para concluir, deseo expresar al pueblo palestino y a la OLP nuestro voto de solidaridad y éxito en su lucha por el logro de una paz justa en el Oriente Medio y por el ejercicio de su derecho a crear su propio Estado independiente. Siempre apoyaremos la justa causa de los palestinos y a quienes luchan por el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Sr. BLUM (Israel) (interpretación del inglés): El tema al que se alude como "Cuestión de Palestina" se ha convertido en uno de los instrumentos principales de los enemigos de Israel en esta Organización, en su guerra implacable contra mi país. Por supuesto, la razón fundamental de la constante preocupación de las Naciones Unidas por este tema se arraiga en el propio núcleo del conflicto árabe-israelí, a saber, el rechazo por los Estados árabes de la existencia del Estado de Israel, así como de su derecho inalienable a existir; en verdad, la falta de disposición de los Gobiernos árabes a aceptar a un Estado judío soberano y

a coexistir, independientemente de su tamaño y sus límites. Esta fue la razón por la cual los Estados árabes, así como los árabes de Palestina, rechazaron categóricamente la resolución 181 (II) de la Asamblea General, del 29 de noviembre de 1947, e iniciaron hostilidades con el expreso propósito de hacer fracasar esa resolución e impedir el establecimiento del Estado de Israel. El hecho de que los árabes fracasaron en su agresión armada destinada a destruir a Israel, aun antes de su nacimiento, no legitima ni puede legitimar su violación del derecho internacional. Al mismo tiempo, esa agresión armada les impide invocar ahora, en ninguna forma, los beneficios de una resolución de la Asamblea General que rechazaron y destruyeron por la fuerza de las armas y que no puede ser revivida por ninguna cantidad de arqueología diplomática en este edificio. La obstinada negativa del mundo árabe a reconocer el derecho de Israel a existir siempre ha sido y sigue siendo el núcleo y la causa del conflicto árabe-israelí. Todo lo demás son pretextos o subterfugios.

Esta negativa a reconocer la existencia de Israel, así como de su derecho a existir, es la razón por la cual los árabes, desde 1948, han lanzado cuatro grandes guerras contra mi país. Esta es la razón por la cual han desarrollado una serie ramificada de frentes de batalla y una vasta gama de armas contra Israel. Estas armas incluyen, entre otras cosas, un boicot económico a Israel, que se ha extendido a un boicot secundario a terceras partes que comercian con él. Se ha chantajeado a varios países para que se unan a esta campaña contra Israel. Durante años se ha realizado una guerra de propaganda de grandes proporciones contra mi país y, con total desconocimiento de los cánones elementales de la decencia y el decoro parlamentario, las Naciones Unidas han sido tomadas, en sus diversos órganos y organismos, como instrumento fácilmente a disposición de los Estados árabes en esta guerra.

La Liga de los Estados Arabes no nos ha dejado dudas de que busca debates como este y los conjuros rituales que los acompañan, precisamente para impedir todo progreso hacia una paz negociada. Esos Estados, que rechazan la paz con Israel, después de todo han estado explotando la cuestión de los palestinos durante más de 30 años para servir a sus propios intereses egoístas y frecuentemente conflictivos. A este fin, han dominado a la Asamblea General para que los ayude.



Han utilizado la cuestión de los árabes-palestinos para diversos fines: alejar la atención de los numerosos conflictos en todo el mundo árabe y también tratar de obtener una apariencia de unidad, cuando esa unidad no existe en otros aspectos.

A pesar de la inflexible política de rechazo árabe respecto de Israel, mi país ha sobrevivido exitosamente a la implacable embestida árabe y ha surgido como una nación independiente y vibrante. Al mismo tiempo, la incesante hostilidad de los regímenes árabes hacia mi país sólo ha llevado la tragedia a los árabes palestinos. En lugar de haber seguido un rumbo que promoviera constructivamente una solución de los problemas de los árabes palestinos, los líderes árabes palestinos autodesignados y los de los Estados árabes han llevado a los árabes palestinos de un desastre a otro.

El problema de los árabes palestinos, en su comienzo, fue ya un producto de la rivalidad interárabe, de profunda raigambre. Al enfocar su atención en Israel y desviar su enemistad contra un objetivo común, los Estados árabes buscaron encubrir sus discordias internas. En lugar de buscar una solución constructiva a sus divisiones y numerosas diferencias, siguieron un rumbo destructivo, creando así otro problema: el de los refugiados árabes palestinos. Desde el renacimiento de Israel, en 1948, los Estados árabes han perpetuado el status de refugiados de los árabes palestinos como un expediente político, un símbolo que permitiría a los regímenes árabes continuar el conflicto con mi país con total desconocimiento de la tragedia de los refugiados. Así, los árabes palestinos fueron los que pagaron el precio de la unidad del mundo árabe en el odio contra Israel, cuyo propósito fue ocultar su desunión en todas las demás cuestiones.

Ha sido la desdicha de los árabes palestinos haberse convertido en las víctimas de una manipulación cínica y oportunista de sus trágicos problemas por fuerzas perjudiciales a sus intereses. Estas fuerzas están representadas por el liderazgo político de los países árabes, el fanatismo de los dirigentes árabes palestinos y la conspiración de silencio de la comunidad intelectual árabe. En lugar de exigir un enfoque humanitario dentro del mundo árabe y una avenencia con Israel por medio de negociaciones, admitieron la despiadada explotación de los árabes palestinos por los Gobiernos árabes.

Esta actitud es especialmente condenable en vista del esfuerzo realizado con éxito en Israel para integrar a centenares de miles de refugiados judíos que huyeron de los países árabes. Estos ciudadanos de tierras árabes que antes eran ciudadanos de segunda clase, hoy son miembros de pleno derecho de la sociedad israelí.

Los Estados árabes y sus partidarios en la Asamblea General actúan como si nada hubiera cambiado este año en la situación de los palestinos árabes. Esa conducta sólo demuestra un olvido total del mundo real. Por supuesto, esta Asamblea debe comprender que en realidad ha ocurrido un cambio notable. La necesidad de enfocar el problema con honestidad y hacer un esfuerzo genuino para resolverlo sigue siendo tan válida como siempre. Lo que ha cambiado es que este año el criterio adoptado hace tanto tiempo por los Estados árabes y sus partidarios se ha mostrado claramente como equivocado y en bancarrota. Si bien esta evidencia no era necesaria, todos deben haberse percatado ya de que la línea que propugnan los Estados árabes y sus aliados, en lugar de promover una solución ha provocado el deterioro de un problema visto con tanta claridad en años recientes.

Los acontecimientos producidos en el Líbano el año pasado y la tragedia constante de Trípoli nos han enseñado dos lecciones importantes: primero, los Estados árabes, sin excepción, prefieren cínicamente usar a los árabes palestinos como peones en lugar de buscar una solución viable para su problema; segundo, los autodesignados dirigentes palestinos, una banda desperdiciada de grupos terroristas rivales, no se parecen en absoluto a un movimiento de liberación nacional.

Al fracasar en su intento de destruir a Israel en su guerra de agresión de 1948 y 1949, la Liga de los Estados Árabes persistió en sus intentos incansables de lograr ese objetivo por distintos medios, inclusive el uso ilegítimo de la fuerza. Con esa finalidad establecieron en 1964 la organización terrorista conocida con el nombre de OLP. Desde su creación, la OLP fue utilizada como instrumento para ayudar a los Estados árabes a explotar a los palestinos árabes con miras a alcanzar sus propios objetivos. Uno de los principales medios era la utilización del terror en un intento por desestabilizar la seguridad de Israel sin involucrar directamente a los Estados árabes. Además, los Estados árabes también consideraban a la OLP como instrumento en la rivalidad interna árabe. En estas circunstancias, la solución del problema de los refugiados árabes palestinos no interesaba en gran medida a los regímenes árabes. Por el contrario, los Estados

árabes, que participaban activamente en jugadas de fuerza despiadadas con la ayuda de facciones encontradas en la OLP, trataron de controlar toda la organización terrorista como una baza de triunfo en sus rivalidades internas.

Israel ha señalado estos aspectos de la lucha árabe interna durante años, destacando que el conflicto árabe-israelí no es más que uno de los muchos síntomas de la desunión árabe. Lamentablemente, nadie ha prestado atención a esta realidad. Otra manifestación de esas jugadas de fuerzas es el hecho de que ha quedado demostrado que la OLP es algo descartable.

Cada vez que las organizaciones terroristas se desviaban de su papel de meros instrumentos de los intereses de la rivalidad árabe, de inmediato se los percibía como fuente de peligro para esos intereses. En esas oportunidades, los Estados árabes interesados respondían invariablemente con la fuerza y sin ningún ambaje. Hemos visto los resultados sanguinarios en varias ocasiones, las principales de las cuales fueron en 1970-1971, 1976 y el año pasado. Cuando en 1970 las fuerzas de Jordania asesinaron a miles de palestinos árabes, los palestinos árabes llamaron a esos días de carnicería "septiembre negro". Cuando en 1976 el ejército de ocupación sirio asesinó a miles de palestinos árabes en el Líbano, todos recordaron esos acontecimientos con el nombre de Tel-el-Zaater, zona donde ocurrió la matanza. Siete años más tarde, los sirios bombardearon una vez más a terroristas y refugiados, así como a civiles libaneses, esta vez en los campamentos de Nahr al-Barid y Badawi, cerca de Trípoli, y en las propias calles de esta ciudad. Desde luego, éste es el intento sirio más reciente para controlar a la OLP.

El actual derramamiento de sangre en el Líbano septentrional ha sido observado en forma pasiva por la Asamblea General. No nos sorprende que la Asamblea General se quie claramente por la "doctrina de familia" propugnada por los Estados árabes, la cual considera que el fratricidio árabe, por más generalizado que fuere, es un "asunto interno árabe", una "disputa de familia" y, por lo tanto, es asunto tabú para la Asamblea. Al mismo tiempo, le llevó semanas al Consejo de Seguridad comenzar la consideración de los acontecimientos producidos en el Líbano septentrional. Por fin lo hizo la semana pasada en una reunión que duró la enorme cantidad de cuatro minutos y en la que se aprobó nerviosamente, sin debate, una resolución anémica e inocua. Por supuesto, este enfoque no es nuevo en la Organización. De esa manera, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad hicieron caso omiso de la tragedia del Líbano durante los últimos diez años, y

permitieron así que los terroristas de la OLP y el ejército sirio de ocupación saquearan ese país, asesinaran e hirieran a centenares de miles de personas y devastaran comunidades libanesas enteras, convirtiendo a más de un millón de libaneses en refugiados en su propio país. Estas formas de apatía colectiva de los dos órganos políticos principales de las Naciones Unidas, que evidentemente dan más valor a la "doctrina de familia" y a la sensibilidad de ciertos países que a la vida humana, demuestran el enfoque corrupto de esta Organización respecto de los acontecimientos del Oriente Medio y la ya famosa vara de doble medida que se aplica a mi país.

Quien examine la actuación de las Naciones Unidas en los últimos años tendrá que llegar a la conclusión ineludible de que en el mundo no hay otra crisis internacional o amenaza a la paz y la seguridad que el conflicto árabe-israelí. En realidad, de la aparente falta de emergencias en el resto del mundo el observador imparcial podría llegar aún a la conclusión de que la condición humana es muy feliz. Pero, como todos sabemos, nada dista más de la verdad. Cuando uno ve este gran conjunto de naciones reunidas aquí y trata de calcular la suma total de miseria humana que la mayoría de ellas representa, se ve obligada a llegar a una conclusión diferente. Por cierto, al contemplar las verdaderas amenazas a la existencia de centenares de millones de seres humanos - las guerras, la falta de libertad, la represión brutal de las minorías, las penas capitales en masa, la persecución y la tortura de disidentes, la crueldad y la degradación, la enfermedad, la desnutrición y la pobreza en el mundo de hoy - no podemos menos que llegar a la conclusión de que la mayoría ilegítima en esta Asamblea da desvergonzadamente la espalda a los verdaderos problemas que enfrenta la humanidad, permitiéndose estas actividades antiisraelíes contraproducentes.

En realidad, una de las paradojas sintomáticas del carácter surrealista de esta Organización que nos dejan pasmados es que, mientras disminuye constantemente el prestigio de la OLP, esta Asamblea y diversos órganos de las Naciones Unidas tienen que ampliar las deliberaciones en forma artificial para incluir la versión de la OLP de los problemas árabes palestinos. Es grotesco que se dé este tipo de tratamiento preferencial a una organización terrorista que está por desaparecer, cuando los verdaderos problemas que existen en todo el mundo reciben poca o ninguna atención.\*

---

\* El Presidente ocupa la Presidencia.

La obsesión patológica de esta Organización con Israel, junto con una extraña indiferencia con respecto a los verdaderos problemas que deberían ocupar un lugar central aquí, han contribuido en gran medida al creciente descrédito de esta Organización y a la constante erosión de lo poco que quedaba de su credibilidad.

La OLP terrorista pretende ser un movimiento de liberación nacional. Nada podría ser más ridículo ni estar más alejado de la verdad. En la jerga de la OLP, "liberación nacional" significa la aniquilación del Estado de Israel y de su pueblo. ¿Qué movimiento de liberación nacional legítimo ha basado jamás su propia razón de ser en el propósito declarado y el intento de destruir a otro Estado? Sin embargo, entre aquellos que han aceptado la pretensión de la OLP de ser un movimiento de liberación nacional, algunos se han convencido legítimamente a sí mismos de que esta definición era correcta. Durante los últimos meses, por cierto que deberían haber reflexionado sobre la cuestión. Hoy, más que nunca, resulta claro que la OLP no es nada más que un conjunto de organizaciones terroristas, que ahora se está desintegrando rápidamente. La OLP no representa a los árabes palestinos y sus actos han dañado gravemente a sus intereses. En realidad, en lugar de representar a los árabes palestinos, cada una de las facciones rivales de la OLP representa a un régimen árabe concreto que la patrocina. De esta forma, cada Estado árabe posee una organización terrorista propia, un brazo de su política clandestina o abierta en el mundo árabe. La eliminación de los oponentes mediante el terror y la intimidación es una variedad preferida de empleo asignada a los terroristas por sus amos. La OLP no existe como órgano independiente y no representa a nadie. Hoy, como vemos, la OLP no se representa ni a sí misma.

El rumbo escogido para la OLP por los Estados árabes y adoptado por esa organización terrorista fue destructivo desde el comienzo. Su carácter totalmente destructivo persiste aún en medio de su propia desintegración y las matanzas en gran escala de civiles en el Líbano septentrional.

Los árabes palestinos no han ganado nada mediante las actividades asesinas de la OLP. Si hacemos un balance de los "logros" de la OLP, veremos que ellos incluyen el secuestro de aeronaves y pasajeros, el asesinato de niños en jardines de infantes y escuelas, la matanza de fieles en las sinagogas, la carnicería de atletas en los juegos olímpicos, el asesinato de compañeros palestinos y otros árabes que se "desviaron" del camino dictado por la OLP y la matanza de civiles en el Líbano, como también la devastación de las comunidades de ese país. ¿Todo esto ha acercado más a los árabes palestinos a la solución de su problema? Por supuesto que no.

Los propios árabes palestinos se han convertido en las principales víctimas del terrorismo de la OLP. Una de las contribuciones singulares de la OLP a los anales del terrorismo internacional ha sido su meticulosa aplicación de una nueva táctica de batalla: proteger a los terroristas tras el escudo de las poblaciones civiles y llevar a cabo su guerra desde el "refugio" de hospitales, escuelas y hogares. Esa conducta bárbara fue evidente en el Líbano en 1982 y en la zona de Trípoli en las últimas semanas. Un funcionario de las Naciones Unidas, presente durante la reciente lucha en Trípoli, le dijo a un periodista del Daily Express, de Londres, tal como se informa en la edición del 21 de noviembre: "Son incapaces incluso de mostrar piedad por sus propias mujeres y niños". Ese informe también destacó que uno de los terroristas dijo: "Todos los habitantes podrán ser aplastados y triturados, pero nosotros continuaremos luchando". Una organización que hace víctima a su pueblo, demostrando total desprecio por sus propias vidas, ciertamente no merece que se la mencione como movimiento de liberación nacional.

No obstante, no son sólo la OLP y los Estados árabes los que tienen responsabilidad por la tragedia actual de los árabes palestinos. Los países que pensaron que los problemas inherentes a sus propias relaciones con el mundo árabe podrían resolverse de alguna forma acordando a las organizaciones terroristas un viso de respetabilidad, también deben compartir la culpa. Esos países han ignorado convenientemente los hechos que no podían adaptarse a sus tesis erróneas y han basado sus políticas sobre la fantasía. Algunos de esos países han inflado cínicamente a la OLP por razones partidarias, mientras que otros han sido engañados por espejismos de su propia creación. Todos ellos deben comprender ahora que su actitud sólo ha obstaculizado los esfuerzos por resolver los problemas de los árabes palestinos en una forma equitativa. Hoy, más que nunca, debe comprenderse que no existe la llamada "alternativa de la OLP".

La posición de Israel con respecto al verdadero carácter del problema de los árabes palestinos es bien conocida. También es sabido que, en nuestra opinión, este problema ha sido presentado a la Asamblea General, a través de los años, en una forma distorsionada. Remito a los representantes a las declaraciones hechas por los representantes de Israel en los últimos años, tanto en el debate general como con respecto al tema que ahora examinamos.

Israel no ha permanecido nunca ni permanece indiferente ante esta cuestión. Pero debe entenderse y recalcar que existe una clara distinción entre los árabes palestinos y la OLP terrorista, que pretende hablar en su nombre. Israel no está

combatiendo a los árabes palestinos ni tampoco ha ignorado su situación. Teniendo esto en cuenta, Israel fue el primero en indicar propuestas concretas para sentar las bases de una solución de este problema. Aquellos que se preocupan por los hechos recordarán que fue Israel quien primero redactó un plan justo, razonable y constructivo, que no sólo toma en cuenta los intereses vitales de seguridad de Israel sino que también dispone una autonomía plena y general para los árabes palestinos en Judea, Samaria y el Distrito de Gaza, como medida provisional en la búsqueda de una solución definitiva para una cuestión complicada y multifacética. Israel se ha comprometido, junto con Egipto y los Estados Unidos, a respetar el marco de los acuerdos de Camp David para la paz en el Oriente Medio. Israel sigue comprometido con dichos Acuerdos. Pero la aplicación de sus disposiciones requiere la colaboración de los demás.

El plan de autonomía para los árabes palestinos, que fue propuesto por el Gobierno de Israel, forma parte de los acuerdos de Camp David; y estos, como se sabe, se basan firmemente en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que constituyen el único marco convenido para la solución pacífica del conflicto árabe-israelí.

El marco de Camp David contempla la solución de la cuestión de los residentes árabes palestinos de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza en función del otorgamiento de una autonomía plena, durante un período de transición de cinco años, antes de lograr un acuerdo sobre la condición jurídica definitiva de las áreas involucradas. Con este propósito, se convino negociar sobre un principio de autonomía, que ha de ser ejercida a través de un consejo administrativo, para los habitantes árabes de las zonas en cuestión.

El marco de Camp David invita a los residentes árabes palestinos de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza a desempeñar un papel activo en la conformación de su futuro, instándolos a participar no sólo en las actuales negociaciones para establecer un consejo administrativo autónomo, sino también en las negociaciones que han de determinar la condición jurídica definitiva de las zonas en las que viven, como también en las conversaciones eventuales sobre un tratado de paz entre Israel y Jordania, en el cual se convendría la delimitación de fronteras entre los dos países.

Esta solución ofrece a los árabes palestinos la más importante oportunidad que han tenido en su historia. Les ofrece la perspectiva de gobernarse con autonomía, así como condiciones de prosperidad y de coexistencia pacífica junto con sus vecinos. Les ofrece, en fin, un futuro seguro, libres del terror.

Por espacio de algo más de seis decenios las naciones árabes han tratado de destruir, ante todo, al movimiento nacional judío y, consecuentemente, al Estado judío. ¿No ha llegado la hora de que hagan una pausa y reflexionen sobre los efectos que esas aspiraciones politizadas tienen para ellos mismos? ¿Acaso, no pueden ver que todo lo que han logrado al combatir a mi país es tragedia tras tragedia para su propio pueblo y, sobre todo, para los árabes palestinos? ¿No ha llegado la hora, acaso, de que se percaten de que a menos de que haya un cambio de actitud respecto de Israel continuarán arrastrando a sus propios pueblos y a los árabes palestinos de desastre en desastre? ¿Acaso, no ha llegado la hora de que Israel esté allí de pleno derecho y no por concesión de nadie, y que el derecho de Israel a vivir en paz y seguridad sea tan axiomático como el de cualquier otro país y no un favor concedido por algunas Potencias condescendientes en el Oriente Medio o en cualquier otra parte?

Hoy como siempre, Israel está dispuesto a negociar con cada uno de nuestros vecinos sobre todas las cuestiones pendientes entre nosotros sin condicionamientos previos. Recordemos que al final de la jornada cuando todo esté dicho y hecho, habrá de quedar una realidad inamovible: los árabes y los judíos tendrán que vivir juntos en el Oriente Medio. Por lo tanto, exhortamos a los países árabes a que dejen de lado el camino yermo de la retórica estéril y emprendan un diálogo honesto con nosotros para lograr una paz duradera que tanto anhelamos para nuestros pueblos tan maltratados.

Sr. GOLOB (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Difícilmente la consideración de la cuestión de Palestina haya adquirido con anterioridad mayor importancia que en este período de sesiones. Los acontecimientos actuales constituyen un nuevo testimonio de las graves consecuencias de la perenne ambición de Israel de usurpar las libertades y tierras ajenas y de la tragedia de un pueblo, el de Palestina, a cuyas expensas otros tratan de lograr sus propios intereses. La crisis en el Oriente Medio, esencialmente vinculada con el destino del pueblo palestino, adquiere cada vez dimensiones más peligrosas. En el estado de creciente interdependencia de los problemas mundiales esta crisis plantea el peligro más agudo para la paz y la seguridad del mundo. Se intensifica la injerencia extranjera, prosiguen la agresión y la amenaza de Israel, todo ello junto con una



concentración cada vez mayor de armamentos y fuerzas armadas en la región. No podrá haber paz ni seguridad mientras se niegue a los pueblos sus derechos fundamentales y la política de la fuerza se transforme en regla de conducta permanente.

Israel sigue llevando a cabo su expansión en los territorios de los países vecinos, estableciendo ilegalmente asentamientos en las tierras árabes y palestinas y violando las decisiones adoptadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. No obstante haber transcurrido 16 años desde que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución exigiendo la retirada de Israel; la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y Jerusalén, así como las Alturas de Golán y una parte considerable del Líbano, siguen bajo ocupación.

Toda la región se ha convertido en un crítico y peligroso foco de tensión como consecuencia de la política agresiva y expansionista de Israel, y esa es la causa principal de las dificultades y sufrimientos del heroico pueblo palestino. Se pisotean sus derechos inalienables y se los deja sin techo y sin tierra. El pueblo palestino se ve expuesto a los actos más brutales de colonización, expulsión e incluso exterminio.

El pueblo palestino, que tiene su identidad étnica, geográfica, económica y cultural, no va a renunciar a sus derechos a la libertad y a la independencia. Las aspiraciones legítimas del pueblo palestino deben contar con el pleno apoyo de todos los países y pueblos comprometidos con la libertad, la independencia y la paz, ya que no hay libertad si todos no gozan de ella.

El pueblo palestino ha demostrado a todos con su lucha, de manera concluyente, que todo pueblo que lucha por la libertad, la libre determinación y la independencia no puede estar ni estará solo. Tanto la historia como los tiempos contemporáneos nos enseñan que aquellos que luchan por la libertad son más fuertes que los que imponen la dominación.

Las aspiraciones de libertad y la firme decisión del pueblo palestino de alcanzar sus justos objetivos constituyen el bastión más sólido para su organización de liberación, la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Esta organización ha sido y sigue siendo la expresión de la soberana voluntad del pueblo palestino, y su Presidente, Yasser Arafat, ha participado en una serie de reuniones cumbres de los países no alineados. Es indispensable ahora que todos escuchen el llamamiento de que se respete la conducción de quien ha sido elegido legalmente

para dirigir esa organización y cese la injerencia foránea en sus asuntos internos. Es indispensable afianzar la solidaridad y la unidad con el pueblo palestino y con la OLP. De otra manera, los acontecimientos en curso continuarán obrando a favor de Israel, que está tratando de eliminar a la OLP como factor independiente militar y políticamente, impidiendo el fortalecimiento de la solidaridad árabe y preservando las posiciones adquiridas por medio de la agresión, el expansionismo y la política de hechos consumados.

Yugoslavia y los países no alineados vienen apoyando en forma resuelta la lucha de los palestinos. Sostenemos que las soluciones de la cuestión palestina deben buscarse dentro del marco de las Naciones Unidas y sobre la base de las resoluciones y decisiones de la Asamblea General.

La Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en Ginebra constituyó un paso positivo. La Declaración adoptada por aclamación en esa Conferencia reafirmó el consenso de la comunidad internacional de que la paz en el Oriente Medio no puede basarse en la negación de los derechos de todo un pueblo - esto es del pueblo palestino - a la libre determinación, la independencia, la libertad y el libre desenvolvimiento nacional y social.

En estos días de prueba para el pueblo palestino es necesario que las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional intensifiquen sus esfuerzos y hagan todo lo posible para que Israel acate las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Ese enfoque quedó reafirmado en las actividades del Comité de ocho países no alineados creado en la Séptima Reunión Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados que se llevó a cabo en Nueva Delhi con el propósito de apoyar la justa lucha del pueblo palestino de conformidad con el derecho internacional y la voluntad de los países no alineados y sus pueblos. El Comité llegó a la conclusión de que la continua falta de solución de la crisis del Oriente Medio ha llegado a un punto crítico y que antes de que sea demasiado tarde es menester encontrarle una solución pacífica.

Se señaló que debía comenzar sin demora el proceso de negociación, teniendo en cuenta dos hechos básicos: el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y la participación de la OLP en pie de igualdad en todas las negociaciones tendientes a hallar la solución de la cuestión palestina.

Las gestiones que llevan adelante actualmente Yugoslavia y otros miembros del Comité de ocho países no alineados sobre Palestina, bajo la Presidencia de la India, tienen precisamente ese objetivo. Ello es un nuevo testimonio de que el Movimiento de los Países No Alineados es el bastión más fuerte y amplio para la lucha por la libertad y la independencia.

Yugoslavia, por su experiencia y su historia, está convencida de que no puede existir libertad si de ella no gozan todos, y es esta una razón más para exigir la libertad e independencia del pueblo palestino. En conformidad con nuestra política independiente y no alineada, hemos señalado siempre que la OLP, como único representante legítimo del pueblo palestino, debe participar en pie de igualdad en todas las gestiones, deliberaciones y conferencias sobre la cuestión de Palestina y el conflicto árabe-israelí. A nuestro juicio, la solución debe estar basada en el retiro incondicional de Israel de todos los territorios árabes y palestinos que ocupa desde junio de 1967, incluida Jerusalén, y en la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino a la soberanía, a la independencia y a tener su propio Estado. Ello comporta el reconocimiento del derecho de todos los Estados y pueblos de la región a una existencia nacional segura y a un desarrollo social independiente, así como el derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares, y un criterio amplio en la búsqueda de una solución basada en las decisiones de las Naciones Unidas. Yugoslavia cree que la aplicación de estos principios debe buscarse dentro del marco de las Naciones Unidas, para lo cual pedimos que se tomen medidas urgentes.

Sr. PAPAJORGJI (Albania) (interpretación del inglés): La cuestión de Palestina ha sido motivo de preocupación de la opinión pública internacional durante mucho tiempo y tema de debates en períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en diversas conferencias y foros internacionales, en los que se aprobaron numerosas resoluciones y documentos. Sin embargo, hasta ahora no se ha hallado solución a esta cuestión. El pueblo palestino sigue viviendo en la miseria más espantosa que se ha conocido en la historia de la humanidad y sufriendo una de las peores tragedias de nuestro

tiempo. Los refugiados palestinos viven en tiendas porque se les ha robado su tierra, que sigue ocupada por los sionistas israelíes, quienes no quieren abandonarla.

Hace menos de tres meses que se celebró la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, en Ginebra. Los representantes de los países progresistas y amantes de la libertad condenaron enérgicamente la acción agresiva de los sionistas israelíes, su arrogancia y su cinismo sin precedentes, y expresaron su solidaridad con la lucha del pueblo palestino. En esta Conferencia se aprobaron la Declaración de Palestina y el Programa de Acción para la realización del derecho de los palestinos. Pero igual que ocurre con muchos documentos y resoluciones de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Conferencia de Ginebra tampoco se ponen en práctica. Los hechos demuestran que durante este período, ignorando todas las normas y leyes que regulan las relaciones internacionales y despreciando las voces de protesta de la opinión pública mundial, los sionistas israelíes siguen con arrogancia y terquedad una política bárbara de exterminio físico del pueblo palestino. Los crímenes, el cruel genocidio, las persecuciones y los actos de terror cometidos durante décadas por Israel en los territorios palestinos y árabes ocupados se han intensificado aún más, alcanzando dimensiones peligrosas. También este año los agresores israelíes han aplicado una política de colonización de los territorios ocupados, adoptando medidas que tienden a modificar profundamente la estructura geográfica y la composición demográfica de esos territorios. Los cabecillas de Tel Aviv persisten en la política tendiente a crear el gran Israel. Dentro de este contexto, los demás pueblos y países árabes también han sido blanco de esta política. Israel sigue provocando constantemente a los países árabes y creando incidentes fronterizos armados, demostrando una tendencia incontrolada a la expansión y la dominación.

Los hechos ocurridos el año pasado e inclusive en este en el Líbano, las horrendas matanzas de palestinos en ese país, especialmente las perpetradas en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila y los bárbaros actos realizados en los territorios ocupados, son bien conocidos en todo el mundo. Estos hechos quedarán en la memoria de la humanidad y serán un estigma que caracterizará a los sionistas israelíes como los nuevos hitleristas.

La grave situación que enfrenta el heroico pueblo palestino empeora a raíz de la intensificación de la política y las actividades criminales israelíes y no puede considerarse al margen de la situación tirante y amenazadora que en general existe

actualmente en el Oriente Medio. Ello es consecuencia de la política expansionista y hegemónica de las superpotencias y de otras Potencias imperialistas en la región. Con esta política de conspiraciones e intrigas tratan de crear un clima de tirantez e inseguridad para imponer su voluntad a los pueblos árabes y hacer realidad su ambición de esclavizarlos.

Israel ha servido siempre de base e instrumento de agresión en manos de los Estados Unidos y de otras Potencias imperialistas en el Oriente Medio, como una amenaza para provocar a los pueblo y países árabes.

En las circunstancias actuales de agravamiento de la crisis económica mundial e intensificación de la rivalidad por la hegemonía entre las superpotencias imperialistas - los Estados Unidos y la Unión Soviética - la política israelí ha gozado de un apoyo más firme y amplio de parte de las Potencias imperialistas.

En estos empeños por preservar sus intereses en el Oriente Medio y defender y ampliar sus esferas de influencia, los Estados Unidos consideran a Israel como su principal aliado estratégico, no sólo contra los países y pueblos árabes que se oponen a los sionistas israelíes y a la dominación imperialista extranjera, sino también contra los objetivos y las ambiciones de la Unión Soviética en esta región de tanta importancia estratégica y enormes yacimientos de petróleo. Esta cooperación se concreta oficialmente en la alianza estratégica norteamericano-israelí, suscrita hace dos años, conforme a la cual los sionistas israelíes actúan con más libertad, con menos limitaciones y más agresividad.

Los Estados Unidos colaboran estrechamente en todas las actividades criminales contra el martirizado pueblo palestino. Son ellos los que los instigaron y le suministraron la monstruosa maquinaria bélica israelí para ocupar las Alturas de Golán, emprender la agresión contra el Líbano, realizar actividades subversivas y sembrar la discordia entre los pueblos árabes.

Israel intensifica la opresión contra el pueblo palestino, provoca a los países árabes y emprende agresiones contra ellos toda vez que los intereses de los monopolios imperialistas en la región se encuentran en peligro. Por otro lado, el principal objetivo del imperialismo norteamericano y de los demás enemigos de los pueblos árabes es saquear y explotar a los países árabes, dividir las esferas de influencia y evitar la liberación y la lucha antiperialista de los pueblos. El objetivo del imperialismo norteamericano es seguir esclavizando a los pueblos árabes, urdir intrigas contra ellos y dividirlos; quieren que el pueblo palestino no recupere nunca sus propias tierras ni establezca jamás su propio Estado.

Por eso es comprensible la gran responsabilidad que corresponde a los Estados Unidos por la tragedia del pueblo palestino y por el apoyo que dan a los sionistas israelíes en todos los campos. No han dejado de prestarles su asistencia y apoyo en las Naciones Unidas mediante el empleo del "veto", con lo cual se minan las resoluciones que condenan la política y prácticas criminales de Israel.

Además de los imperialistas norteamericanos, los social imperialistas soviéticos proporcionan también gran ayuda a Israel. Aunque formalmente parecen apoyar al pueblo palestino y a otros pueblos árabes, no han dejado de apuñalarles por la espalda cuando ello ha sido necesario para sus intereses imperialistas. No hay duda de que la razón de tal posición está fundada en los objetivos social imperialistas soviéticos de explotar situaciones con el fin de fortalecer sus posiciones en el Oriente Medio bajo el pretexto de conseguir el denominado "equilibrio estratégico" de fuerzas con el imperialismo norteamericano. En la actualidad, las presiones norteamericanas y soviéticas y las rivalidades han hecho más tirante aún la situación en el Oriente Medio. Ambas Potencias han hecho todo lo posible para meter una cuña entre los pueblos y países de la región causando dificultades y provocando guerras fratricidas, como lo han hecho entre el Irán y el Iraq, en donde siguen y originándose grandes pérdidas materiales y humanas.

Los imperialistas, sionistas y otras fuerzas reaccionarias han intensificado de manera particular sus esfuerzos que los países árabes se enfrenten unos con otros, sembrando la discordia y destruyendo el movimiento palestino con objeto de enterrar finalmente la justa lucha del pueblo palestino.

Los últimos acontecimientos constituyen una prueba clara de los peligros y amenazas a que hace frente el pueblo palestino. No se han avenido a las situaciones que los enemigos sionistas e imperialistas les han impuesto, sino que, por el contrario, han perseverado en su lucha sin tener en cuenta obstáculos y dificultades.

Derramando lágrimas de cocodrilo, los imperialistas y social imperialistas y otros enemigos del pueblo palestino continúan apoyando a Israel y llevando a cabo complots contra los palestinos mientras que, al mismo tiempo, lanzan alharacas diciendo que están a favor de la solución del problema palestino y del conflicto árabe-israelí. Especialmente activos se han mostrado al respecto los imperialistas norteamericanos. Sus emisarios han llevado a cabo viajes por todas las partes del

Oriente Medio. Como parte de los esfuerzos, se han formulado diversos planes. Pero al igual que los planes del pasado de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, el que ahora circula no sirve para arreglar el problema palestino, ni la situación del Oriente Medio en general. En realidad, se trata de complotos peligrosos, cuyo objetivo es extinguir la justa lucha de los palestinos y de los demás pueblos árabes. La amarga experiencia de los Acuerdos de Camp David todavía sigue vívida para los árabes. La vida y la realidad han puesto de manifiesto que los sionistas israelíes, los imperialistas estadounidenses y los social imperialistas soviéticos no abandonan su posición hostil, ni tampoco sus ambiciones antipalestinas y antiárabes.

Al ser intérprete de la posición del pueblo y del Gobierno albaneses, la delegación de Albania considera necesario señalar que no puede haber una solución justa al problema palestino sin la retirada de los agresores israelíes de los territorios árabes ocupados, sin la obtención de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el de la libre determinación y la recuperación de su patria objeto de pillaje.

Los sionistas israelíes y sus amos se equivocan si creen que, con el terror, el genocidio, los complotos y las intrigas, van a poder obligar a los palestinos a deponer las armas y a abandonar su lucha de liberación.

El pueblo albanés, que siempre apoyo resueltamente la justa lucha del pueblo palestino, bajo el liderazgo de la Organización de Liberación de Palestina, tiene plena confianza en que, cerrando filas y en estrecha unidad con los demás pueblos árabes hermanos, se alcanzará la victoria final sobre los enemigos.

Sr. SOMOGYI (Hungría) (interpretación del inglés): Las Naciones Unidas, de acuerdo con su mandato general en virtud de la Carta y con su responsabilidad histórica directa en la cuestión de Palestina desde 1947, han considerado siempre que una de sus mayores preocupaciones es encontrar una solución verdadera a la cuestión de Palestina. El presente debate de la Asamblea General constituye otra manifestación más de la profunda preocupación sentida por la comunidad internacional por este acuciante problema, que no sólo involucra las demandas de millones de seres desplazados y desarraigados de sus hogares y propiedades, sino que también constituye la médula de toda la crisis del Oriente Medio, uno de los conflictos más prolongados y explosivos en la política internacional contemporánea.

En verdad, hay razones para preocuparse, puesto que persisten las causas principales de la tirantez que existe que persiste desde hace decenios en esa parte del mundo; Israel insiste en su política agresiva y expansionista, cuyo elemento más importante es la negación obstinada de los derechos inalienables y, a veces, de la mera existencia del pueblo palestino.

En tales circunstancias se han pisoteado los derechos humanos, políticos y nacionales más fundamentales del sufrido pueblo árabe de Palestina. En violación flagrante de las normas básicas del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de las disposiciones de acuerdos internacionales pertinentes y resoluciones de las Naciones Unidas, Israel, que sigue sistemáticamente cambiando la estructura demográfica, el carácter geográfico y el régimen administrativo de los territorios ocupados de Palestina, viene tratando de apartar al pueblo palestino de sus raíces históricas y culturales, minando su identidad, poniendo en duda su existencia nacional, e incluso aniquilándolo físicamente. Así, el pueblo palestino no sólo se encuentra sin techo, sino que sus agentes se han convertido en ciudadanos de segunda clase en su propia patria, y además se ven sometidos a una humillación continua, al hostigamiento, al asesinato indiscriminado, y a todas las demás formas de subyugación y de opresión.

Al exponer la gran culpa de Israel por la trágica suerte de millones de palestinos árabes que condenan su política y prácticas respecto a la totalidad del problema palestino, no cabe dejar de mencionar la responsabilidad de sus aliados estratégicos, ya que es evidente que el múltiple apoyo y ayuda de los Estados Unidos ha alentado siempre al Gobierno de Israel a proseguir su política peligrosa.

Las declaraciones que hemos escuchado en este debate han vuelto a confirmar la cruda realidad de que la situación del problema palestino no ha mejorado; más bien, ha empeorado en el año transcurrido, sin que ahora esté más cerca de una solución que hace tres decenios y medio.



Pero, la comunidad internacional no debe demostrar indiferencia cuando está en juego el destino de todo un pueblo. No se debe permitir que continúe la injusticia perpetuada contra el pueblo palestino; se le debe hacer justicia sin mayores dilaciones, y el primer paso es el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo árabe de Palestina. Es necesario tomar medidas concretas y eficaces, de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, a fin de que el pueblo palestino pueda ejercer todos sus derechos sin injerencia externa: el derecho a la libre determinación, con inclusión de la creación de un Estado independiente y soberano, como se previó originalmente en la resolución 181 II de 1947 de la Asamblea General, así como el derecho a la repatriación y el derecho a indemnización, entre otros.

Compartimos plenamente el criterio de que las matanzas, las invasiones y la ocupación militar nunca podrán detener ni hacer volver atrás la heroica lucha del pueblo palestino por sus elevados fines de libre determinación, libertad e independencia nacional. También creemos que ni el terror ni la fuerza militar destinada a lograr lo que se denomina la solución final, ni la imposición de arreglos separados podrán conseguir una verdadera solución a la cuestión de Palestina. Estamos firmemente convencidos de que la cuestión de Palestina, que de por sí es clave para la paz en el Oriente Medio, sólo podrá quedar resuelta en el marco de un arreglo general, justo y perdurable de todos los problemas vinculados con esa perturbada región.

Este tipo de arreglos requiere una acción colectiva sincera y medidas coordinadas de todos los afectados directa o indirectamente. Así, las Naciones Unidas, y sobre todo el Consejo de Seguridad, tienen un papel muy significativo que desempeñar, razón por la cual nosotros, por una parte, deploramos todos los intentos y las manipulaciones cuyo propósito es hacer mal uso de la Organización mundial o marginarlo y, por otra, apoyamos todo lo que se haga en esta Organización para promover la causa de Palestina.

Por lo tanto, como otro paso de este tipo, apreciamos altamente la importantísima Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, que se celebró en Ginebra, del 29 de agosto al 7 de septiembre de este año, que tuvo gran éxito al realizar sus objetivos originales de promover el interés internacional en todos los aspectos de la cuestión de Palestina buscando medios más eficaces para que ese pueblo pueda ejercer sus legítimos derechos. Al mismo tiempo, con sumo

gusto recibimos la "Declaración de Ginebra sobre Palestina" y el "Programa de Acción para la realización de los derechos de los palestinos" que se aprobó en la Conferencia. Nos parece que estos documentos, junto con las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y con las demás propuestas cuyo propósito es encontrar una verdadera solución al problema, pueden hacer una gran contribución al dar los lineamientos para resolver esta cuestión de Palestina, tan antigua, que desde hace tanto tiempo es fuente de la tirantez siempre creciente en el Oriente Medio, comprometiendo la paz y la seguridad internacionales.

Con el ánimo de reconocer la necesidad de una acción colectiva, reiteramos una vez más de nuevo nuestro apoyo constante a la idea de convocar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia internacional de paz, con la participación de todos los Estados directa e indirectamente interesados, incluyendo a la Unión Soviética y a los Estados Unidos. A nuestro juicio, ni huelga decir que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) único representante legítimo del pueblo palestino, debe participar en condiciones de igualdad con todas las demás partes.

Estamos convencidos de que el arreglo general, justo y perdurable que buscamos ha de basarse en los principios fundamentales que figuran en numerosas iniciativas, propuestas y resoluciones reiteradas una y otra vez en innumerables declaraciones pronunciadas en diversos foros internacionales. Los elementos principales de esa solución pacífica deben ser: el retiro de Israel de todos los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967, con inclusión de Jerusalén; el reconocimiento y el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación y el de crear su propio Estado independiente y soberano; y la protección del derecho de todos los Estados de la región que garantice una existencia segura e independiente, dentro de fronteras reconocidas y garantizadas internacionalmente.

Como lo han demostrado claramente los últimos 35 años, el reto a que hacemos frente es gigantesco. La solución feliz de la cuestión de Palestina sólo sería posible si se tomasen en consideración todos los aspectos de la realidad de hoy, si se restableciera y consolidase la unidad de los más directamente afectados y se promoviese la cooperación de todas las fuerzas que apoyan sinceramente la justa causa de los palestinos. Esta idea quedó firmemente subrayada en el mensaje

enviado por el Sr. Pál Losonczi, Presidente de Consejo Presidencial al Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP, con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

La voluntad política de la abrumadora mayoría de naciones y la decisión cada vez mayor de la opinión pública mundial deberían traducirse, a la larga, en actos positivos, efectivos y concluyentes que preparan en el camino a un arreglo general, justo y perdurable, lo que resultaría en una solución compatible con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

Estamos bien seguros que todavía queda un largo camino por recorrer hasta el logro de una solución justa, así que termino mi declaración asegurando al pueblo palestino la solidaridad y el apoyo del Gobierno y del pueblo húngaros en su lucha por su causa justa y nobles ideales.

Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (interpretación del francés): En la resolución 37/86 D, que se aprobó en el trigésimo séptimo período extraordinario de sesiones, la Asamblea General reafirmó una vez más que no será posible establecer una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio sin el retiro incondicional de Israel de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluso Jerusalén, y sin que el pueblo palestino obtenga y ejerza sus derechos inalienables, incluso el derecho a la libre determinación y el de establecer su propio Estado árabe independiente en Palestina.

La resolución 37/86 E, de por sí, recuerda los principios relacionados con la cuestión de Palestina que han sido aceptados por la comunidad internacional, especialmente el derecho de todos los Estados de la región a la existencia dentro de fronteras internacionalmente reconocidas, así como el reconocimiento y el logro de los legítimos derechos del pueblo palestino.

Hace más de 30 años que la comunidad internacional está tratando en vano de resolver el problema de Palestina en base a los principios enunciados anteriormente sin que se haya podido encontrar solución alguna a causa de la intransigencia cada vez mayor de Israel y de la complicidad de ciertos miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El pueblo palestino sufre una diáspora desde la creación del Estado de Israel en 1948. Desde entonces el pueblo palestino reclama el derecho a regresar a su propio país, Palestina, y a fundar un Estado propio. Como se subraya, con justeza, en un estudio del Sr. Sardar Mohammed, desde esa fecha 700.000 árabes palestinos, perseguidos por el Irgoun, huyeron de su patria; el Líbano recibirá 80.000, Jordania 400.000, Siria 70.000 y la Faja de Gaza 150.000. Unos 120.000 quedarán bajo control israelí.

Este estado de cosas se agravó por la situación planteada en vísperas de la guerra de 1967, después de que los israelíes capturaron las Alturas de Golán, la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y la Península de Sinaí, colocando a más de un millón de palestinos bajo ocupación israelí.

Huelga decir que desde 1948 la situación en los territorios palestino y árabe ocupados por Israel es motivo de preocupación. Si bien Israel cuenta con una democracia parlamentaria y pretende mantener las normas más elevadas de "justicia" y de "vida civilizada" se niega constantemente a las poblaciones árabes de los territorios que ocupa sus derechos más elementales. El informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, contenido en el documento A/38/409, da ejemplos muy fehacientes.

Ante la actitud de Israel para con los palestinos durante la ocupación del Líbano cabe preguntarse al igual que lo hizo el Sr. Reshetov en su artículo titulado "The Israeli Atrocities", publicado en la revista soviética International Affairs de diciembre de 1982, páginas 107-114, si Israel no es culpable de genocidio, conforme al artículo 2 de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de fecha 9 de diciembre de 1948, se definió al genocidio como actos cometidos con la intención de destruir en su totalidad o en parte a todo grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal. En este contexto, la triste memoria de Sabra y Shatila sigue viva en nuestros espíritus.

Además, las prácticas israelíes en los territorios ocupados, como lo informa el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, documento A/38/409, violan de modo flagrante y sistemático las disposiciones pertinentes del Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, del 12 de agosto de 1949. Como lo subrayamos anteriormente, no se podrá lograr una solución verdadera del conflicto árabe-israelí si no se satisfacen los derechos inalienables del pueblo palestino, ya que la cuestión palestina es la médula del problema del Oriente Medio.

En este sentido hay que entender la Declaración Política de la Séptima Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, de Nueva Delhi, que reafirmó el compromiso del Movimiento de dar apoyo al pueblo palestino para la liberación de su patria y para recuperar sus derechos nacionales inalienables. Asimismo, el Movimiento de los Países No Alineados reafirmó que la Organización de Liberación de Palestina es el único representante legítimo del pueblo palestino.

Esperamos, pues, que las contradicciones internas se puedan resolver en forma independiente para satisfacer todas las sensibilidades presentes en aras de la responsabilidad moral e histórica para con el pueblo palestino.

Al respecto quisiéramos recordar la declaración de su Excelencia el Presidente de la República Democrática de Madagascar, durante la Séptima Cumbre de Nueva Delhi, cuando dijo:

"La Organización de Liberación de Palestina, único representante del pueblo, expresa enteramente la soberanía de ese pueblo adulto y responsable. Y pensamos que la voluntad de la Organización de Liberación de Palestina adquiriría mucha mayor fuerza si se le asegurara nuestro apoyo total y si fuera sinceramente respetada por todos, sobre todo por los muchos amigos que tiene en el mundo, los más cercanos y los más distantes, los más poderosos y los más modestos. Es el mejor servicio que se puede rendir a este valiente pueblo que aspira a la paz y a la libertad."

Las Naciones Unidas, a pesar de su impotencia, en su calidad de garante de la legalidad internacional tienen una responsabilidad particular con respecto a la cuestión de Palestina. Desde que se aprobara la resolución 3236 (XXIX), de fecha 22 de noviembre de 1974, que consagró los derechos fundamentales del pueblo palestino a la libre determinación, sin injerencia exterior, el derecho a la independencia nacional, el derecho a la soberanía, el derecho al retorno, el

derecho a obtener todas esas conquistas por todos los medios, y el derecho de ser respetado como parte principal en toda búsqueda de una paz perdurable para el Oriente Medio, las Naciones Unidas se han convertido en el único foro en el cual se puede encontrar una solución viable al problema palestino y ello principalmente desde la creación, por la resolución 3376 (XXX), del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino del cual nuestro país es miembro y que es presidido por nuestro hermano, el Embajador Sarré, del Senegal, a quien mi delegación rinde homenaje especial.

En ese contexto, reiteramos nuestra satisfacción por el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra entre el 29 de agosto y el 7 de septiembre de 1983. Deseamos indicar que apoyamos totalmente la Declaración de Ginebra sobre Palestina así como el Programa de Acción aprobado luego de estas sesiones.

Dentro de este contexto, apoyamos la propuesta de convocar una conferencia internacional de paz para el Oriente Medio, de conformidad con los principios básicos siguientes:

Primero, la realización de los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino;

Segundo, el derecho de la OLP, en su calidad de representante del pueblo palestino, de participar, en condiciones de igualdad con las demás partes, en todos los esfuerzos, deliberaciones y conferencias que afectan al Oriente Medio;

Tercero, la necesidad de poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes, de conformidad con el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza;

Cuarto, la necesidad de declarar nulas y carentes de validez todas las medidas legislativas y administrativas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, que han modificado o que tratan de modificar el carácter y la condición de la Ciudad Santa de Jerusalén;

Quinto, la necesidad de oponer un rechazo categórico a la política y las prácticas israelíes en los territorios ocupados, en particular las relativas al establecimiento de asentamientos;

Sexto, el derecho de todos los Estados de la región a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, con justicia y seguridad para todos, lo que presupone como condición sine qua non, el reconocimiento y la vigencia de los derechos legítimos del pueblo palestino.

La comunidad internacional tiene un papel fundamental que desempeñar para el logro de las aspiraciones del pueblo palestino, sobre todo las grandes Potencias que en otras ocasiones se han levantado al unísono para boicotear a cualquier país que haya osado ocupar un territorio que consideraba propio. Pedimos a las grandes Potencias que impongan un embargo económico, financiero y militar contra Israel para que éste ponga fin a su agresión contra los pueblos árabes y palestinos.

Por nuestra parte, queremos ratificar la solidaridad total y completa de la República Democrática de Madagascar con la valiente lucha del pueblo palestino. La constante disposición de Madagascar a apoyar la causa palestina fue expresada en forma clara por nuestro Presidente en la Séptima Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en Nueva Delhi al declarar:

"Por consiguiente, afirmamos solemnemente a nuestro hermano Arafat y sus camaradas de armas: la voluntad de la Organización de Liberación de Palestina es nuestra voluntad, y Palestina vencerá."

Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Desde hace varias décadas que el pueblo árabe palestino ha venido sufriendo tremendas privaciones y soportando pruebas muy inhumanas. Como resultado de la ocupación israelí del ancestral territorio palestino, ese pueblo fue privado de su patria y obligado a vagar por el extranjero o soportar el flagelo de la ocupación militar. Durante todos esos años, el pueblo árabe de Palestina viene librando una heroica lucha por sus derechos, en particular el derecho inalienable a la libre determinación y a la creación de su propio Estado independiente. En la vanguardia de esa lucha se encuentra la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que tiene amplio apoyo por ser única y legítima representante del pueblo palestino.

Hoy nadie duda que la falta de una solución política para el problema palestino en el núcleo mismo del problema del Oriente Medio; esa es la causa de la grave tensión en la zona, y constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, no solo en el Oriente Medio sino en todo el mundo. La tensión llegó a su nivel presente como consecuencia de la quinta y última agresión de Israel, esta vez contra el Líbano y el Movimiento de Liberación de Palestina. Los trágicos sucesos del Líbano confirmaron que el problema palestino no puede resolverse con la espada ni ser borrado de la faz de la tierra, como quieren los militaristas israelíes. Su última agresión no aportó a los sionistas ningún éxito militar o político.

Israel ha convertido en una política oficial el terrorismo contra los pueblos árabes de los territorios ocupados. Los asentamientos israelíes han jugado un papel importante al respecto. Tal como lo reconoció recientemente el ex jefe del servicio de inteligencia israelí, los asentamientos se han convertido en campos de cultivo psicológico de las actividades terroristas israelíes. La declaración fue publicada en el Christian Science Monitor del 25 de noviembre de 1983. La creación de los asentamientos israelíes se llevó a cabo de manera planificada y metódica, como lo expresó un miembro del Gobierno israelí al decir:

"Nuestros esfuerzos para colonizar Judea y Samaria fueron planificados para crear lo más pronto posible una situación en la cual ya no hubiera lugar para el Estado árabe palestino."

El plan se proyecta hasta el año 2010 y prevé que el número de colonos israelíes se eleve a 1.300.000 personas.

Debe señalarse que estos planes criminales - tantas veces condenados por la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad - siguen cumpliéndose. En la actualidad, los colonos israelíes controlan aproximadamente el 60% de las tierras palestinas. Hace poco tiempo las autoridades israelíes anunciaron su propósito de expulsar a unos 250.000 palestinos de sus campamentos en los territorios ocupados. La República Socialista Soviética de Ucrania condena firmemente esta política de agresión, genocidio y opresión contra los palestinos y otros pueblos árabes que lleva a cabo el círculo dirigente israelí, así como los asentamientos de ese país en los territorios árabes ocupados y sus crímenes en tierra libanesa.

Como ya fuera señalado acertadamente en esta Asamblea, los Estados Unidos e Israel son enteramente responsables de obstaculizar deliberadamente durante años la solución del problema palestino y, en verdad, de todo el Oriente Medio. Es precisamente la ayuda militar y económica de los Estados Unidos lo que permitió durante tantos años que Israel desconociera y usurpara los derechos del pueblo palestino y otros pueblos árabes, ignorando las múltiples resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas. Subyacente a esta alianza impía figuran los intereses e ideologías comunes existentes entre el imperialismo y el sionismo. Los Estados Unidos utilizan su llamada alianza estratégica con Israel para apoderarse militarmente del Oriente Medio y consolidar sus propios intereses vitales en la



región. Si no se puede lograr este fin por medio de la diplomacia secreta, será, como se dice, la hora de los cañones. Así lo demuestra la tristemente célebre y presunta mediación completa emprendida en el Líbano por tropas estadounidenses y de otros países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El nuevo estallido de violencia en el Oriente Medio despertó la justa indignación de todas las fuerzas progresistas del mundo y dio nuevo impulso a la búsqueda de medios para llegar a un arreglo amplio y pacífico del conflicto. Este deseo de hallar una solución política a los problemas del Oriente Medio, incluyendo la cuestión de Palestina, fue puesto de relieve cuando los países árabes se reunieron en Fez en septiembre del año pasado y aprobaron una serie de principios para resolver estos problemas. Sin embargo, el arreglo del conflicto del Oriente Medio por medios pacíficos no forma parte de los planes agresivos y expansionistas del imperialismo y el sionismo. El Gobierno israelí rechazó de plano todas las propuestas árabes, mientras que sus protectores le proporcionaban cobertura diplomática. Los responsables de la tragedia del Oriente Medio buscan presentarse como artífices de la paz, y han expuesto una iniciativa supuestamente nueva para el Oriente Medio que, analizada objetivamente, nos hace llegar a la conclusión de que el plan estadounidense no es más que un intento de imponer la rendición a los pueblos árabes y continuar con la política de Camp David, cuyo objetivo es aumentar las diferencias entre los países árabes.

La base genuina para lograr un arreglo en el Oriente Medio y la solución del problema palestino se encuentra en los principios formulados por la Unión Soviética el 15 de septiembre de 1982. A comienzos de 1983, tales principios fueron aprobados por todos los países pertenecientes al Tratado de Varsovia. Contienen soluciones cuidadosamente calibradas para todos los temas clave del problema del Oriente Medio, y están de acuerdo con las normas del derecho internacional universalmente aceptadas y con las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas. En síntesis, las propuestas buscan devolver a los árabes todos los territorios ocupados por Israel en 1967, inclusive la Jerusalén oriental y todo el territorio libanés; asegurar la aplicación práctica del derecho inalienable del pueblo árabe palestino a la libre determinación y el establecimiento de su propio Estado independiente en territorio palestino; y garantizar el derecho de todos los Estados de la región a una existencia y un desarrollo seguros e independientes.

Mediante los esfuerzos combinados de todos los países interesados, incluyendo por supuesto a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único representante legítimo del pueblo de Palestina se podría obtener un arreglo de ese tipo. Una forma eficaz de alcanzarlo sería la convocación de una conferencia internacional especial sobre el Oriente Medio.

Esos principios recibieron una respuesta favorable en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, la cual, pese a la obstinada oposición de los Estados Unidos e Israel y pese a los esfuerzos de ciertos países occidentales por subvertirla, se celebró en Ginebra con la participación de 118 países, 20 observadores y más de 100 organizaciones no gubernamentales. Compartimos la opinión de que la Conferencia fue un hito histórico en la labor de las Naciones Unidas por resolver el problema palestino.

Las decisiones de la conferencia - la Declaración de Ginebra sobre Palestina y el Programa de Acción, que fueron aprobados por unanimidad - reflejan la unidad de voluntades de la comunidad internacional para resolver el problema palestino, que tiene un carácter medular en el conflicto del Oriente Medio. Por más que los dirigentes de Israel y los Estados Unidos traten de aislarse del impresionante consenso internacional que surgió en favor de un justo arreglo del problema palestino, su posición al final tendrá que dejar paso a la verdadera comprensión de la esencia del problema.

Israel y los que lo protegen no tienen motivos, en verdad, para afirmar que la Conferencia y las reuniones que la precedieron fueran un acto más de la campaña de propaganda contra Israel. A este respecto, basta echar un vistazo a las disposiciones de la Declaración de Ginebra sobre Palestina, un documento cuidadosamente sopesado, que entiende que deben tomarse medidas internacionales concertadas para obtener un arreglo justo y global del problema palestino. La conferencia recomendó la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio para aplicar los seis principios rectores para un arreglo que había aprobado. Además, recomendó que se cursaran invitaciones para participar en la conferencia, en pie de igualdad, a todas las partes del conflicto árabe-israelí, incluyendo a la OLP, a los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros Estados interesados. Así, la comunidad internacional ha propuesto un rumbo realista para resolver el conflicto. Corresponde ahora que respondan Israel y los Estados Unidos. Si esta vez vuelven a rechazar esta propuesta, deberán asumir plena responsabilidad por ello.

Como miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, la RSS de Ucrania participó activamente en la labor de la propia conferencia y en los trabajos preparatorios. La Conferencia fue precedida por preparativos muy serios realizados en todos los continentes, y en la propia conferencia se hizo un trabajo muy arduo y muy a fondo. Esto está demostrado en el informe que tenemos a nuestra consideración. La RSS de Ucrania expresa la esperanza de que en este período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe las decisiones de la Conferencia y tome las medidas necesarias para llevarlas a la práctica, satisfaciendo así las esperanzas que cifra en nuestra organización el sufrido pueblo palestino.

Queremos declarar una vez más nuestro apoyo de principio a la justa causa del pueblo palestino, conducido por la OLP. Observamos con satisfacción los esfuerzos hechos para curar las heridas y restablecer la unidad en las filas del movimiento de liberación del pueblo árabe de Palestina. Como es bien sabido, la división nunca ha llevado al éxito en la lucha de liberación nacional.

Sr. EL SHEIKH (Sudán) (interpretación del árabe): La Asamblea General ha reanudado una vez más la consideración de un tema que ha figurado en su programa durante más de tres decenios, esto es, la causa del pueblo palestino, que ha sido desplazado de su tierra y privado de sus legítimos derechos. Los representantes de la comunidad internacional deben hacer frente una vez más a los profundos y continuados sufrimientos de un pueblo que, a diferencia de otros, se ve privado de sus legítimos derechos nacionales y humanos. No es necesario que recalque el interés que la comunidad internacional debe tener en esta causa y la constante preocupación de la Organización por el hecho de que esta situación se perpetúe sin solución.

La conmemoración por las Naciones Unidas del Día Internacional de Solidaridad con el pueblo palestino reflejó este interés. Fue una vívida manifestación del profundo apoyo de que goza el pueblo palestino entre los pueblos y gobiernos de la comunidad internacional, que unánimemente manifestaron que la cuestión de Palestina es la médula de la crisis del Oriente Medio y que si no se le encuentra una solución justa y duradera, la paz y la seguridad internacionales se verán amenazadas y el conflicto empeorará, con todas sus graves consecuencias para una región tan delicada.

La cuestión de Palestina y la triste suerte de su pueblo han sido materia de debate de este foro internacional desde que nacieron las Naciones Unidas. Es realmente lamentable que la entidad sionista haya persistido a lo largo de todos estos años en resistir tercamente la voluntad de la comunidad internacional y haya desacatado todas sus resoluciones y los principios de la Carta. La expansión, la invasión y la anexión de tierras mediante la fuerza se han convertido en el símbolo de la política de los gobernantes de Tel Aviv. La agresión, el bombardeo a ancianos, mujeres y niños, la destrucción de lugares de culto, incluyendo los santos lugares islámicos, la judaización de la tierra y la eliminación de todos los lugares históricos y culturales de los árabes y de los palestinos, todo esto se ha convertido en práctica corriente dentro del contexto de un plan criminal destinado a exterminar al pueblo palestino y acabar con su existencia, en el momento mismo en que el pueblo palestino ha estado demostrando bajo la dirección de la OLP, su único y legítimo representante, su identidad cultural y la justicia de su causa. Israel no se percató de que esta causa nunca podrá extinguirse y de que seguirá extrayendo fuerza y significación de la lucha y los sacrificios constantes. Israel debe comprender que sus tácticas inhumanas para con el pueblo palestino no le harán desertar de su causa, ni alterarán la inevitabilidad de su éxito en el restablecimiento de sus derechos, cueste lo que cueste.

Es realmente lamentable que esta situación inhumana perdure y que los palestinos sigan presos en campamentos, pese a todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Esto constituye una franca resistencia a la voluntad internacional y socava la eficacia y la credibilidad de las Naciones Unidas con respecto al cumplimiento de los elevados ideales con los cuales fueron creadas, particularmente los de la libertad y la libre determinación.

La falta de toda disuasión a los actos agresivos de Israel, el hecho de que nos hayamos limitado a condenas y denuncias de los planes de Israel, ha dejado a éste con las manos libres para demostrar con todas sus prácticas que se burla de las resoluciones y los instrumentos internacionales, con lo cual conduce a la región del Oriente Medio al borde del desastre. Se ha vuelto aún más evidente que la comunidad internacional debe cumplir su cabal responsabilidad y levantarse contra la política agresiva de Israel, con todas sus posibilidades de desastre. Israel, por su parte, pretende perpetuar su política a través de la fuerza militar, incluyendo la fuerza nuclear.

Israel ha persistido en rechazar todos los esfuerzos pacíficos, particularmente el plan de paz árabe que aprobó la reunión en la cumbre de Fez y que destacó el intenso interés de la nación árabe por el establecimiento de la paz basada en la justicia. La conducta israelí, que rechaza todos los esfuerzos pacíficos, ha dejado al descubierto su política agresiva contraria a la paz. En esta atmósfera preñada de frustración y ante los intentos de Israel de imponer la paz según sus instituciones militares y políticas, la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas de apoyo a la lucha del pueblo palestino, celebrada en agosto de este año, constituyó un esfuerzo valioso y una prueba evidente del interés de la comunidad internacional por la solución de la crisis palestina. La Conferencia, mediante una comprensión de las diversas causas de la cuestión palestina y basada en el orden jurídico internacional, representó un acontecimiento importante por la amplia representación internacional con que contó y las conclusiones positivas a que llegó. Esta Conferencia afirmó que la paz auténtica y duradera en el Oriente Medio sólo se puede lograr por medio de una solución justa de la cuestión de Palestina, que es el núcleo de la crisis del Oriente Medio. Israel debe retirarse total e incondicionalmente de todos los territorios árabes y palestinos ocupados desde 1967, incluso Jerusalén, y permitir al pueblo palestino que decida su futuro y regrese a sus hogares y propiedades en Palestina, y que establezca su Estado soberano e independiente en su suelo nacional, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único y legítimo representante, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. Estos objetivos siguen constituyendo una base sólida para la paz basada en la justicia y no impuesta por la fuerza de las armas.

No es un secreto que la colaboración entre los regímenes de Pretoria y Tel Aviv han constituido otra amenaza para la seguridad de las regiones árabe y africana y para la lucha de su pueblo por la libertad y la independencia. Esta alianza impía, que ha sido reiteradamente condenada en diversos foros internacionales y regionales, debe merecer nuestra total condena y nuestra denuncia. También lleva a que la comunidad internacional se esfuerce más aún para evitar que se socaven los legítimos objetivos y aspiraciones del pueblo palestino y de los pueblos de Namibia y Sudáfrica.

Para concluir, permítaseme hacer llegar nuestro agradecimiento, elogio y aprecio al Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, bajo la activa dirección del Embajador Massamba Sarré, Representante Permanente del Senegal y a su Relator, el Embajador Gauci, Representante Permanente de Malta, por el valioso e intenso esfuerzo que emprendieron con anterioridad a la Conferencia de Ginebra y durante su desarrollo y para preparar el valioso informe que consideramos. Esperamos que este esfuerzo sincero y dedicado continúe a fin de que se hagan realidad las aspiraciones nacionales del pueblo palestino.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.

